



Secciones:

- EL ESPINAR Y PROVINCIA
- CASTILLA Y LEÓN
- ESPAÑA
- EUROPA – INTERNACIONAL
- OTROS
- BREVES

EL ESPINAR Y PROVINCIA

El Espinar contra la Violencia de Género

Como cada 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Ayuntamiento de El Espinar se pronuncia públicamente a favor de la igualdad y contra la violencia machista.

La violencia contra las mujeres, es el claro síntoma de que algo no funciona bien, de que una parte de los hombres no están aceptando el cambio y la libertad de las mujeres, hombres que no están siendo capaces de reconvertirse hacia un tipo de relaciones igualitarias, basadas en el respeto mutuo.

La violencia de género no es un fenómeno coyuntural, ha existido a lo largo de los siglos en todas las sociedades y se reproduce por la situación de desigualdad entre mujeres y hombres que aún pervive. Sólo una intervención integral que abarque la educación, la justicia, los recursos sociales y el acceso al trabajo retribuido, entre otros, podrá contribuir a erradicar el fenómeno y sus efectos.

Cada gesto, actitud o comentario peyorativo y discriminatorio contra las mujeres, aumenta la permisividad y abre el camino hacia los malos tratos. Ante esto, no podemos seguir permaneciendo en silencio, pretendiendo no tener responsabilidad moral ante las víctimas. ¡No hay excusa posible!

Hacemos desde aquí una petición a toda la ciudadanía: no miremos a otro lado, no sigamos tolerando en nuestro entorno ninguna situación de violencia, sexismo o discriminación hacia las mujeres. Es nuestra responsabilidad actuar allí donde se dé o se prepare el horror. Denunciemos aquellos casos que conozcamos y apoyemos a las víctimas. Sólo asumiendo una responsabilidad compartida

podremos hacer desaparecer la mayor lacra que sufre nuestra sociedad: la violencia de género. Sólo asumiendo una responsabilidad individual podremos forzar su desaparición y contribuir al progreso social. Hagámoslo por todas y por todos. ¡VIVAMOS SIN VIOLENCIA!

Campaña contra la Violencia de Género Ayuntamiento de El Espinar

Con motivo del *Día Internacional Para la Eliminación de la Violencia de Género*, el Ayuntamiento de El Espinar, a través de la Oficina de Igualdad, solicita la participación de toda la población en la Campaña:

“Yo también condeno la violencia contra las Mujeres”

Para ello, podéis enviar una o varias fotografías originales en las que aparezcáis de forma individual o en grupo (asociaciones, familias, amigos/as, vecinos/as, compañeros/as de trabajo, etc), mostrando vuestra condena a la violencia de género (con el lazo violeta, las manos pintadas, un cartel con un mensaje, una camiseta...).

Las fotografías recibidas, serán expuestas en la **Concentración en Repulsa de la Violencia contra la Mujer**, que tendrá lugar el **día 25/11 a las 11.20 horas en la Plaza del Ayuntamiento** y posteriormente en el Centro Joven.

Envía las fotografías antes del 19 de Noviembre a la siguiente dirección: igualdad@aytoelespinar.com o entrégalas en papel en la Oficina de Igualdad de 9.00h a 14.00 h.





Inaugurado un proyecto de cooperación de Femur en Uruguay

La Federación de la Mujer Rural ha realizado una donación de 36 máquinas de coser, con un coste aproximado de 30.000 dólares, para impulsar una fábrica de prendas isabelinas que permitirá a 30 mujeres uruguayas labrarse un mejor futuro.

Fue la presidenta de la Federación de la Mujer Rural, Juana Borrego, quien en una visita realizada a Uruguay, pudo conocer las necesidades de las mujeres rurales de diversas localidades, recibiendo de las mismas la petición de ayuda para crear un taller textil. Ya de regreso a España, Borrego realizó diversas gestiones para llevar a cabo el proyecto en Paso de los Toros.

El proyecto pretende fabricar uniformes de trabajo para instituciones de la localidad. La intendencia de Tacuarembó será uno de los clientes de la nueva fábrica, y vestirá a su personal con prendas confeccionadas en el taller. De esta forma, las mujeres emprendedoras podrán comenzar a adquirir materiales para la realización de su trabajo y a generar el dinero necesario para pagar los salarios.

Fuente: El Adelantado de Segovia

REGIONAL

Derechos laborales de las mujeres víctimas de violencia de género

La Junta de Castilla y León edita un folleto con los Derechos laborales y de la Seguridad Social de las mujeres víctimas de violencia de género

La información es un paso previo y necesario para mejorar la atención a las víctimas de violencia de género.

A través de este folleto las mujeres víctimas de violencia de género, empleadores y profesionales que atienden a las mujeres, así como la sociedad en general, pueden conocer los derechos laborales y de la Seguridad Social que la legislación vigente atribuye a estas mujeres.

(+info: <http://www.jcyl.es/web/jcyl/Mujer/>)

ESTATAL

Adiós al Ministerio de Igualdad

Zapatero elimina la cartera que él mismo creó hace dos años y que se convirtió en el caballo de batalla de la derecha.- Es el primer Gobierno del presidente con más ministros que ministras

El nuevo Gobierno es el primero nombrado por José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del primer Ejecutivo paritario en la historia de España, que está compuesto por más ministros que ministras: ocho hombres frente a siete mujeres, al tiempo que desaparece una de sus grandes apuestas en materia de derechos de la mujer, el Ministerio de Igualdad, creado en la anterior legislatura y al frente del cual situó a una mujer de 31 años y completamente desconocida, Bibiana Aído.

Su ministerio se ha dedicado a desarrollar la Ley de Igualdad, fomentar la creación de empleo para mujeres, trabajar por la equiparación salarial e incrementar las oportunidades para las más jóvenes. Su última labor ha sido sacar adelante la polémica reforma de la Ley del Aborto.

Zapatero acaparó titulares cuando en abril de 2004 nombró un Gobierno compuesto por ocho ministros y ocho ministras. Cuatro años después, incluso aumentó la cuota femenina, con ocho hombres y nueve mujeres, entre ellas una embarazada, Carme Chacón, al frente de Defensa. Es la primera vez que una mujer dirigía una cartera como Defensa, tradicionalmente coto de hombres. El nuevo Gobierno sigue siendo, técnicamente, paritario, según la Ley de Igualdad, que establece que las listas electorales tengan un mínimo de representación de cualquiera de los dos sexos del 40% y un máximo del 60%.

Tras la remodelación, las **mujeres del Gobierno** serán Leire Pajín, que ocupará la cartera de Sanidad; Rosa Aguilar, que se situará al frente de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, mientras que la actual ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez, se pasa al Departamento de Exteriores, cargo que ocupará por primera vez una mujer con el Gobierno de Zapatero. Asimismo, **Elena Salgado**, presente en los gobiernos de Zapatero desde 2004, continuará como vicepresidenta segunda y titular de Economía, al igual que **Carme Chacón**, que proseguirá en la cartera de Defensa; **Ángeles González-Sinde**, en



Cultura; y **Cristina Garmendia** en Ciencia e Innovación.

Fuente: EL PAÍS - Madrid - 20/10/2010

El Gobierno planea eliminar la prioridad del apellido paterno en los nombres de los hijos

Será preciso un acuerdo entre ambas partes. Si no hay acuerdo o no se especifica, primará el orden alfabético. El actual modelo lleva vigente desde 1957.

El orden tradicional de los apellidos en España, donde prevalece el paterno sobre el materno, puede estar próximo a su fin. Todo depende de que el Congreso de el visto bueno al **Proyecto de Ley del Registro Civil** aprobado por el Consejo de Ministros en julio, donde se estipula que el orden vendrá marcado por un acuerdo entre los padres.

Se prescinde de la histórica preferencia del apellido paterno y serán ambos progenitores los que decidan el orden de los apellidos. De no existir tal acuerdo o si no se especifica en la inscripción del bebé, **"el Encargado del Registro Civil determinará el orden de los apellidos según su orden alfabético"**, según el artículo 49 del documento.

Con esta novedad incluida en el proyecto que el Consejo de Ministros aprobó el pasado mes de julio, el **Gobierno pretende avanzar en la igualdad de género.**

De este modo, apellidos como Zamora, Zambrano, Zorrilla, Zurbarán, Zamarreño, Zubiaurre o Zapatero podrían verse damnificados en caso de desacuerdo paterno. **Los más pesimistas temen que lleguen a desaparecer** a medio plazo, en favor de otros apellidos como Álvarez, Ansón, Alcántara, Arévalo, Antón, Abad o Aznar.

Se sustituye el libro de familia por un registro individual para cada ciudadano Otras novedades afectan a los cambios de apellidos en algunos casos excepcionales, ya que se contempla la posibilidad de que **si el solicitante es víctima de violencia de género podrá cambiar su apellido a través de una orden del Ministerio de Justicia**, sin otros trámites, en los términos fijados reglamentariamente.

En cuanto a la filiación, **no se hará ninguna referencia al estado civil de los padres del inscrito,**

equiparando así la relación matrimonial a cualquier otra situación.

El proyecto de ley del Registro Civil, al que ahora podrán presentar enmiendas los grupos parlamentarios en la Comisión de Justicia del Congreso, sustituye el tradicional libro de familia por un registro individual para cada ciudadano, vinculado a un código personal, con el que podrá acceder a la base electrónica en la que se inscribirán todos esos datos.

Fuente: 20 minutos - 04/10/2010

INTERNACIONAL

Un toque femenino para Europa: la Comisión Europea adopta una nueva estrategia de igualdad de género

La Comisión Europea ha adoptado una estrategia quinquenal para fomentar la igualdad de hombres y mujeres en Europa. La estrategia pretende, en especial, un mejor aprovechamiento del potencial femenino, contribuyendo así a los objetivos globales económicos y sociales de la UE. Traduce los principios establecidos en la Carta de la Mujer en medidas específicas que van desde un incremento del número de mujeres en consejos de dirección hasta la lucha contra la violencia de género. Al tiempo, una nueva encuesta de Eurobarómetro muestra que un 87 % de los europeos apoya la labor de la UE contra la violencia doméstica. Uno de cada cuatro europeos conoce a alguien que la ha sufrido.

«Europa ha sido pionera en igualdad de género al incluir en el Tratado de Roma, en 1957, el principio de igualdad de remuneración para un trabajo igual. Podemos volver a ponernos en cabeza en lo que atañe a la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en la lucha contra la violencia de género» - afirma Viviane Reding, Vicepresidenta de la Comisión Europea responsable de Justicia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía. «Para volver a poner en marcha el motor del crecimiento, Europa debe aprovechar mejor el talento de las mujeres. Yo no abogaba antes por cuotas femeninas en puestos de responsabilidad pero en el futuro, ante la falta de progreso en este campo, podríamos tener que pensar en adoptar



iniciativas a nivel europeo. En la primavera de 2011 pienso reunirme con los presidentes de las principales empresas europeas cotizadas en bolsa para discutir la situación y ver hasta dónde puede llegar una autorregulación decidida. Según sea el resultado del diálogo con la industria, veré si hay que tomar otras iniciativas en 2012».

La estrategia de igualdad de género adoptada por la Comisión Europea enumera una serie de actuaciones que giran en torno a cinco prioridades: la economía y el mercado laboral; la igualdad de remuneración; la igualdad en puestos superiores; el tratamiento de la violencia de género; y el fomento de la igualdad fuera de la UE.

Ello implica:

- lograr que se incorporen más mujeres al mercado laboral, contribuyendo a alcanzar el objetivo general del 75 % de empleo para hombres y mujeres que preconiza la Estrategia Europa 2020;
- dictar medidas específicas que aumenten el número de altas ejecutivas en puestos de toma de decisión económica;
- promover el empresariado femenino y el autoempleo;
- establecer anualmente una Jornada Europea de la Igualdad de Remuneración para concienciar del hecho de que las mujeres siguen ganando de media casi un 18 % menos que los hombres en la UE;
- colaborar con todos los Estados miembros en la lucha contra la violencia a la mujer, erradicando especialmente la mutilación genital femenina en Europa y fuera de Europa.

La Comisión establecerá también un Diálogo sobre Igualdad de Género al máximo nivel que involucre al Parlamento Europeo, a las presidencias del Consejo, a los socios europeos en política social y a la sociedad civil para evaluar el progreso obtenido en la aplicación de la estrategia.

Información de fondo

Los logros de la UE en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres han contribuido a mejorar la vida de muchos europeos. Recientemente ha habido signos esperanzadores: más mujeres en el mercado laboral (del 52 % en 1998 hasta una media

europea del 60 %) y mejor formación académica y profesional. Las jóvenes (de 20 a 24 años) representan el 59 % de los licenciados universitarios en la UE.

Subsisten, no obstante, diferencias de género en numerosos campos. En el mercado laboral, las mujeres siguen estando sobrerrepresentadas en los sectores peor remunerados e infrarrepresentadas en los puestos de toma de decisiones. La maternidad impide que crezca la tasa de empleo femenino; las mujeres empresarias representan solo un 33,2 % de las personas autoempleadas. Además, las mujeres siguen prestando más horas impagadas que los hombres.

La violencia de género sigue siendo un problema. Una reciente encuesta de Eurobarómetro mide la percepción pública que se tiene de la violencia doméstica contra las mujeres. Entre febrero y marzo de 2010 se entrevistó a 26 800 ciudadanos de los 27 Estados miembros. El estudio prolonga el realizado por Eurobarómetro en 1999 en los 15 Estados miembros de entonces.

Los países escandinavos siguen liderando la igualdad entre hombres y mujeres

Los países escandinavos continúan siendo los más avanzados del mundo en materia de igualdad entre hombres y mujeres, indica un estudio difundido por el Foro Económico Mundial (WEF, según sus siglas en inglés) en el que ningún latinoamericano aparece entre los 20 primeros.

Islandia, Noruega, Finlandia y Suecia lideran la clasificación anual de 134 países dada a conocer el martes por el WEF sobre las desigualdades entre los sexos.

Entre los 20 primeros figuran además Nueva Zelanda (5), Irlanda (6), Dinamarca (7), Suiza (10), España (11), Alemania (13), el Reino Unido (15) y Estados Unidos (19).

El primer país latinoamericano que aparece en la lista es Cuba, en el puesto 24º, con una mejora de cinco lugares con respecto de su posición en 2009 (29).

Luego vienen Costa Rica (28) Argentina (29) y Nicaragua (30), aunque en el caso argentino ese



país pierde cinco puestos en relación con su ubicación del año anterior.

Los dos países más grandes de América Latina no salen bien parados del estudio, ya que Brasil ocupa el lugar 85º (cuatro puestos peor que en 2009) y México el 91º (una mejora de siete lugares en comparación con el año pasado).

El informe sobre la desigualdad de género analiza cómo se reparten recursos y oportunidades entre hombres y mujeres en 134 países. Los sectores estudiados son cuatro: participación económica, educación, acceso a la política y salud.

"Los países nórdicos siguen siendo un modelo en la eliminación de las desigualdades entre los sexos", estimó el fundador del WEF, Klaus Schwab, insistiendo en la importancia de estos datos a raíz de la fuerte correlación entre "competitividad económica" y debilidad de la "brecha entre hombres y mujeres".

Según una de las autoras del estudio, Saadia Zahidi, la tendencia general es de una mejora, especialmente en los sectores de la educación y la salud. Por ejemplo, Estados Unidos gana 12 lugares en el estudio gracias a una participación más importante de las mujeres en la administración del presidente Barack Obama. Su contracara es Francia, que cae al puesto 46º y sale de los 20 primeros (18 en 2009) debido a una pobre presencia de mujeres en puestos ministeriales.

El WEF subraya además los progresos en Asia, en particular en Filipinas, que se mantiene como el ejemplo" en ese continente, con un excelente noveno puesto en la clasificación mundial.

En el mundo árabe, Zahiri puso de relieve las mejoras en la educación en Arabia Saudí y los Emiratos Árabes Unidos, incluso si ambos se sitúan en el fondo de la tabla (129º y 103º, respectivamente).

De todos modos, "sigue siendo necesaria una verdadera revolución en la igualdad entre los sexos", reconoce Schwab.

Para lograr progresos tangibles se requiere que los países "vuelvan compatibles el casamiento y la maternidad con la participación económica de las mujeres", concluye el WEF

OTROS

Las Hermanas Mirabal

Cada 25 de noviembre se celebra en todo el mundo el **El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**. Esa fecha, aprobada en 1999 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, conmemora el asesinato de las hermanas Mirabal (Minerva, Patria y M^a Teresa), el 25 de noviembre de 1960, militantes opositoras a la dictadura que ejerció por más de 30 años, Leónidas Trujillo en la República Dominicana.

Las hermanas Mirabal, conocidas y representadas como "las Mariposas", nombre secreto de Minerva en sus actividades políticas clandestinas en contra de la tiranía de Trujillo, se convirtieron en un símbolo de la resistencia popular y feminista. El 25 de noviembre de 1960 Minerva y María Teresa fueron a visitar a sus esposos a la cárcel, en compañía de su hermana Patria. Miembros de la policía secreta de Trujillo las interceptaron en un lugar solitario del camino. Cubiertas de sangre, destrozadas a golpes y estranguladas, fueron puestas nuevamente en el vehículo en el que viajaban y arrojadas a un precipicio, con la finalidad de simular un accidente. La noticia de estos asesinatos conmovió y escandalizó a la nación dominicana e impulsaron el movimiento anti-trujillo. Finalmente éste fue asesinado en 1961 y su régimen cayó poco después

La violencia contra las mujeres es probablemente la violación de los derechos humanos más habitual y que afecta a mayor número de personas en el mundo por el simple hecho de ser mujeres.

BREVES

AYUNTAMIENTO EL ESPINAR: CONCENTRACIÓN EN REPULSA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Hora: 11.20

Lugar: Plaza del Ayuntamiento

- Lectura por parte del Alcalde del manifiesto contra la violencia de género en la entrada del Ayuntamiento



Noviembre-Diciembre 2010

Boletín N ° 6

- Lectura de 2 poesías por parte de una alumna y un alumno del IES M^a Zambrano
- Exposición fotografías *"Yo también condeno la Violencia contra las Mujeres"*

Posterior Marcha Silenciosa al monumento en memoria de las víctimas de violencia (desde la plaza del Ayuntamiento)

I FERIA DE ARTESANAS Y ARTISTAS: organiza Asociación Lyceum Club M^a Zambrano (colabora Ayto. El Espinar)

Fecha: 18 y 19 de Diciembre

Lugar: El Espinar - Centro Cultural

+info: www.feriamanosdemujer.blogspot.com

CORTOS EN FEMENINO 2011

TRAMA Coordinadora de muestras y festivales de cine, video y multimedia realizado por mujeres convoca la novena selección de hasta 10 cortometrajes para su exhibición en las distintas Muestras de cine que integran TRAMA. Podrán participar los cortometrajes realizados por una o varias mujeres en el Estado Español, en el año 2010.

Plazo y lugar de presentación: hasta el 1/12/2010.

Colectivo de Mujeres Feministas de Huesca.

C/ Gibraltar, nº 26 bis bajos - 22006 - Huesca

+ info: <http://e-mujeres.net/agenda/cortos-femenino-2011>

RECOMENDACIÓN BIBLIOGRÁFICA

La Federación de Mujeres Progresistas recomienda: **"MUJER EMPRENDE, Crear, desarrollar, consolidar futuro"** Colección Iberemprende. Coordinador: Javier Sota Ramos.

La particularidad de este documento es que nace de la práctica. Del trabajo de campo y de las vicisitudes que debe atravesar la mujer para incorporarse al universo empresarial. Analiza sus motivaciones, sus temores, y los elementos fundamentales para el inicio del recorrido emprendedor. Los casos muestran mujeres en circunstancias extremas y reflejan la tenacidad (y muy frecuentemente el estoicismo) con que afrontan el desafío de emprender y forjar su propia empresa.

Destacamos dos puntos importantes y más cercanos a nuestra realidad que nos pueden interesar. Por un lado en cuanto al rol de la mujer en España en el

desarrollo económico y la mujer emprendedora, su acceso a la financiación, perfil de la mujer emprendedora, conciliación de la vida laboral y profesional y las barreras psicosociales al emprendimiento femenino. Por otro lado nos encontramos con dos casos de políticas públicas enfocadas a la promoción del emprendimiento tanto en España como fuera de nuestras fronteras y de la UE.

Si el emprendimiento social es tu inquietud o trabajas y/o colaboras en una entidad de carácter social, el último capítulo del libro está dedicado a este tema y se torna especialmente interesante pues el desarrollo que ha sufrido el denominado tercer sector en los últimos tiempos es muy elevado, lo que ha llevado a todo tipo de fórmulas, alianzas, obtención de recursos, etc.

NUEVOS TALLERES DE ORIENTACIÓN LABORAL Y BÚSQUEDA DE EMPLEO (sept - dic 2010)

Lugar: Federación de Mujeres Progresistas, C/ Ribera de Curtidores 3, local 8

Los talleres son gratuitos y es necesaria inscripción previa, llamando al teléfono: **91.539.02.38** o por correo electrónico a la siguiente dirección:

empleoyformacion@fmujeresprogresistas.org

ana.rojas@fmujeresprogresistas.org

MUJER Y EMPLEO - lunes 22/11/10, 10:00 a 14:00h

Contenidos: La incorporación de la mujer al mercado laboral; Conceptos clave: segregación horizontal, segregación vertical, brecha; digital y brecha salarial; La conciliación y la corresponsabilidad. Gestión del tiempo.

ENLACES DE INTERÉS: www.soyempresaria.com

El portal está organizado en contenidos y recursos útiles, desde cursos on line gratuitos sobre diversas temáticas (logística, creación de empresas, finanzas, informática, etc.), un servicio de consultoría en línea, bolsa de empleo y un canal de televisión propio, con videos de experiencias exitosas, información sobre jornadas, congresos y noticias relacionadas con el mundo de las mujeres y las empresas.